

# **HIFI TECNOLOGIC S.A.**

## **INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HIFI TECNOLOGIC S.A.**

### **EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias, me permito presentar a ustedes señores Accionistas, el Informe de las Actividades desarrolladas por la Empresa durante el año 2014 y someto a su consideración los Estados Financieros correspondientes al año concluido:

1. Durante el ejercicio económico 2014, se debe informar que la Compañía ha seguido con las actividades necesarias para llevar a cabo el cierre definitivo de la misma.

2. En relación con los estados financieros, cabe anotar que el Estado de Resultados del ejercicio económico 2014 reflejan un total de ingresos de \$ 2.398,98 y un total de egresos de \$ 3.490,52 Dólares, teniendo una pérdida de 1.091,54 dólares, estos valores corresponden a las regulaciones contables realizadas con la finalidad de liquidar definitivamente la Compañía.

3. Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas en su totalidad, ya que a partir de mediados de este periodo económico 2013 se dispuso el cese de las operaciones de la compañía

4. La pérdida del ejercicio 2014 se detalla a continuación:

Ingresos obtenidos en el periodo	\$ 2,398.98
Menos Egresos del periodo	\$ 3,490.52
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 1,091.54</b>

5. Durante mi gestión en el año fiscal 2014, no tuvo lugar ningún acontecimiento extraordinario en el ámbito legal, en lo administrativo se ha realizado lo dispuesto por la Junta General de Accionistas en relación al cese de actividades de la Compañía, en virtud de esto durante este periodo se procedió a realizar las regulaciones necesarias de las diferentes cuentas contables.

6.- En lo que concierne a los trámites legales para proceder con el cierre definitivo de la compañía, se debe manifestar que se está recopilando todos los requisitos para conseguir este fin.

Mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Gabriel Manzano Cadena  
GERENTE GENERAL  
**HIFI TECNOLOGIC S.A.**

Quito, 13 de febrero de 2015